

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA  
UNIDAD TERRITORIAL AMAZONAS - CONDORCANQUI**  
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la unidad la paz y el desarrollo"

Nieva, 04 de julio de 2023

**OFICIO N° 0037-2023-CTVC/AMAZONAS-CONDORCANQUI.**

Señor(a)

**JOSUE GRANDEZ GOMERO.**

Jefe de la Unidad Territorial Amazonas

Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65.

**Presente. -**

Asunto: Se ALERTA TRES (04) CASOS.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por el Equipo Técnico Regional de Amazonas Condorcanqui del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente el siguientes CASOS<sup>1</sup>:

- **CASO N° 042-2023-CTVC/AMAZONAS-CONDORCANQUI.**
- **CASO N° 043-2023-CTVC/AMAZONAS-CONDORCANQUI.**
- **CASO N° 044-2023-CTVC/AMAZONAS-CONDORCANQUI.**
- **CASO N° 045-2023-CTVC/AMAZONAS-CONDORCANQUI.**

Finalmente me permito sugerir que se realice la verificación de este CASO y, concluido su procedimiento, le solicito tenga a bien comunicar los resultados y la solución de estos.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente,



\_\_\_\_\_  
**OSCAR MEZA GRANDA**  
Responsable Regional  
Sede, Amazonas-Condorcanqui  
Cel: 970951576

Se adjunta (06 folios)

<sup>1</sup> Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementado y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. AMAZONAS COND: 970951576 Telf. Nacional: 942160511	CASO	Nº 0042-2023-CTVC- CON
--	------	---------------------------

PROGRAMA SOCIAL:	PENSION 65	1. FECHA DE REGISTRO:	18/06/2023
<b>I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:</b>			
2. APELLIDOS NOMBRES:	SALVADOR GUERRERO EDDY	3. NÚMERO-DNI:	42631645
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIACIUDADANA DE TAYUNTSA	5. CARGO:	PRESIDENTE
<b>II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:</b>		6. FECHA DE OCURRENCIA:	18/06/2023
7. DEPARTAMENTO:	AMAZONAS	8. PROVINCIA:	CONDORCANQUI
9. DISTRITO:	NIEVA	10. CCPP/DIRECCIÓN:	C.N. KIGKIS
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	SERVICIO DE PAGADURIA	12. ¿DONDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	<b>ETV-0660-KIGKIS</b>
13. CANTIDAD DE AFECTADOS		14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	03
<b>III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):</b>			

En el marco de las acciones de Vigilancia a los procesos del Programa Nacional de asistencia solidaria pensión 65, La presidenta del CLTV de Kigkis realizó Sra. Eddy Salvador Guerrero, identificado con DNI N° 42631645 y mediante Ficha de Atención A-030-2023-CON, se describe los puntos críticos descritos a continuación:

**1. AUSENCIA DE PROMOTOR U OTRO PERSONAL DE PENSION 65 DURANTE EL OPERATIVO DE PAGO.**

Con fecha 18/06/2023 se desarrolló las acciones de Veeduría/vigilancia al operativo de pago del Programa Pensión 65 en el Centro Poblado Kigkis, Distrito de Nieva, Provincia de Condorcanqui, Región Amazonas, donde se pudo evidenciar que el promotor u otro personal del programa social no estuvieron presentes y había usuarios que tenían que consultar tal como es el caso del Sr, Rodriguez Intakea Aushuk con DNI N° 33581972.

**2. NO SE PUBLICA/DIFUNDE EL PADRON DE USUARIOS SUSPENDIDOS/DESAFILIADOS.**

En el mismo punto de pago se corroboró que no se publicó el padrón de usuarios suspendidos y/o desafiliados, incumpléndose la RDE 103-2023-PENSIÓN65-DE. viii) Difusión de Relación Bimestral del Usuarios y relación bimestral de suspendidos y desafiliados, entre otros

**3. NO SE PUBLICA/DIFUNDE EL PADRON DE USUARIOS ABONADOS.**

En el mismo punto de pago se corroboró que no se publicó el padrón de usuarios abonados, incumpléndose así a la RDE 103-2023-PENSIÓN65-DE. viii) Difusión de Relación Bimestral del Usuarios y relación bimestral de suspendidos y desafiliados, entre otros

**IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:**

**El programa social debe garantizar el cumplimiento a las, RDE 103-2023-PENSIÓN65-DE. viii) Difusión de Relación Bimestral del Usuarios y relación bimestral de suspendidos y desafiliados, entre otros Pag 02**

- Verificar el caso a la brevedad e informar las acciones implementadas y destinadas a la solución del hecho alertado en el presente caso, en relación a los principios y estándares ofrecidos por el Programa Pensión 65.

**V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 03)**

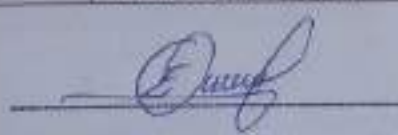

- Ficha de Atención N° 030-2023-CON-P
- Acta de servicios-programas sociales



---

OSCAR MEZA GRANDA  
Responsable Regional  
Sede, Amazonas-Condorcanqui  
Cel: 970951576

ANEXO 01: FICHA DE ATENCION.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		FICHA DE ATENCIÓN		FICHA N° 050-2023-1843-P	
El miembro del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana facilita el llenado de la Ficha de Atención cuando el Informante/Solicitante (de preferencia el USUARIO) pide hacer llegar su caso al Programa Social. LA CANALIZACIÓN DEL CASO HACIA LOS PROGRAMAS SOCIALES ES GRATUITO Y NO REQUIERE FIRMA DE ABOGADO.					
1. PROGRAMA por X:		CONTIGO ( )	CUNA MAS ( )	FONCODES ( )	JUNTOS ( )
		PAIS ( )	PENSIONES (X) QALI WARMA ( )	2. FECHA de REGISTRO: 18/06/23	
<b>I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE: De preferencia debe ser el(ia) mismo(a) titular interesado(a)</b>					
3. Apellidos Nombres:		SALVADOR GUERRERO EDDY		4. Documento-DNI: 42631645	
5. Sexo (Género):		Masculino ( ) Femenino (X)		6. Fecha-Nacimiento: 15-11-1973	
7. Es Usuario(a)?:		SI ( ) Fecha Afiliación: / / NO ( )		8. Tiempo Residencia: (360) MESES	
9. Correo Electrónico:				10. Telef. Personal: 771535130	
11. Institución/Cargo:				12. Telf. Institucional:	
13. Departamento:		Amazonas		14. Provincia: Condorcanqui	
15. Distrito:		Nieva		16. CCPP/Dirección: C.N. KIGKI	
II. DESCRIPCIÓN AL DETALLE DEL CASO:					17. FECHA OCURRENCIA: 18/06/23
<b>A) LUGAR DONDE OCURRIÓ EL CASO:</b>					
18. Departamento:		Amazonas		19. Provincia: Condorcanqui	
20. Distrito:		Nieva		21. CCPP/Dirección: C.N. KIGKI	
<b>B) DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS RELACIONADOS AL CASO: El informante debe precisar bien lo siguiente:</b>					
22. LOS HECHOS OCURRIDOS, CUÁNTOS Y QUIÉNES SON LOS AFECTADOS (sumar con más de 3 adjuntar fotos con Apellidos, Nombres, DNI, Edad y Domicinación). QUIÉNES SON LOS PRESUNTOS o POSIBLES RESPONSABLES QUE MOTIVARON EL CASO, QUE PUEDE LAS PERSONAS AFECTADAS PARA RESOLVER EL CASO. PRECISAR CLARAMENTE SI EL CASO YA FUE ARTES PRESENTADO AL OPERADOR DEL PROGRAMA, ¿QUE HIZO EL PROGRAMA HASTA AHORA PARA RESOLVER?					
<p> Durante las acciones de Veeduría y Vigilancia al Programa Pensión 65. Se visitó al punto de pago de la Comunidad Nativa de Kigkis donde se recibió el reclamo del usuario Rodríguez Intakea Austiuk identificado con DNI N° 33.581.972 que no existe personal para hacer las consultas en el operativo de pago. No existe padrones de usuarios Suspendidos/Desafiliados, Abonados.</p>					
23. TIPO de ATENCIÓN:		Consulta ( ) Sugerencia ( ) Pedido ( ) Reclamo (X) Queja ( ) Denuncia ( )			24. TOTAL FOLIOS:
25. Docs. ADJUNTOS:		Memorial ( ) Informe ( ) Oficio ( ) Constancia ( ) Certificado ( ) Partida Nacinto ( ) Copia DNI ( ) DJ ( ) Otros ( )			
26. OBSERVACIONES:					
NOMBRE, FIRMA y SELLO DEL VEEDOR (MIEMBRO DEL COMITÉ LOCAL)			NOMBRE Y FIRMA Y/O HUELLA DIGITAL DEL USUARIO(A) O INFORMANTE/SOLICITANTE PRINCIPAL		
					
NOMBRES APELLIDOS: EDDY SALVADOR GUERRERO			NOMBRES APELLIDOS: _____		
DNI: 42631645			DNI: _____		
CARGO: PRESIDENTA			CARGO: _____		

ANEXO 02 USUARIO RODRIGUEZ INTAKEA AUSHUK.



ANEXO 02: ACTA DE SERVICIO-PROGRAMAS SOCIALES.

FORMARIO DE REPORTE DE NECESIDADES  
ACTA DE SERVICIO - PROGRAMAS SOCIALES

*Busión 65*

Información del evento o acciones:		Fecha	<i>18-06-23</i>
Persona de pago:	<i>KICATS</i>	Hora de inicio:	<i>11:40</i>
Proviene de:	<i>Condorlangui - Amazonas</i>	Hora de finalización:	<i>13:45</i>
Supervisor a cargo:	<i>JORGE PATE</i>	Fecha de entrega de formularios:	
Fecha de entrega de formularios:		Fecha de entrega de planillas:	
Cantidad de eventuales	Programa JUNTOS <input checked="" type="checkbox"/>	Programa Fesión 65	<i>03</i>
Total de beneficiarios	Programa JUNTOS	Programados	<i>—</i>
	Programa Fesión 65	Programados	<i>32</i>
		Atendidos	<i>—</i>
		Atendidos	<i>31</i>

Pago sin mercado y Denodo por la Empresa Transportadora

Medio adecuado para realizar el pago  (NO)

\*En caso de haber marcado (NO), detallar el motivo

---

Se presentó alguna incidencia durante el servicio  (SI)  (NO)

\*En caso de haber marcado (SI), detallar el motivo

---

Se efectuó algún pago mayor a S/. 400.00 con la autorización del Supervisor del operativo y/o quien haga sus veces  (NO)

Cuentos *P65 = 03*

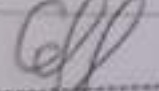
Pago por mercado y Denodo por el personal de los Programas Sociales

Se realizó en la hora programada  (NO)

La calidad y denominación del billete fue la adecuada:  (NO)

La calidad de la atención fue la adecuada:  (NO)

\*En caso de haber marcado (NO), en algún campo detallar el motivo

 CIA. DE SEGURIDAD PRIVADA S.A. P. GUSTAVO MANDUJARI MALEDI DNI 42664328 M.I. 14551			

(\*) La firma de la Autoridad Local o de un ejecutivo PNP se usará solo en el caso de que no exista presencia de los Promotores de los Programas Sociales al cierre de la presente ACTA.